



JUZGADO QUINTO LABORAL MUNICIPAL DE CALI

EDICTO EMPLAZATORIO

REF: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: ARABELLA VÁSQUEZ MEZA
ACCIONADO (S): SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT DE CALI
RAD: 76001-4105-005-2019-00395-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL
MUNICIPAL DE CALI

EMPLAZA

Al señor JUAN DAVID VÉLEZ TORRES en calidad de vinculado en la presente acción, para que dentro del término de un (1) día siguiente a la publicación del presente edicto, se presente a este despacho por sí o por medio de apoderado judicial, a recibir notificación del auto admisorio de la tutela, así como del auto que lo vincula, en la acción constitucional interpuesta por la señora ARABELLA VÁSQUEZ MEZA en contra de la SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT DE CALI. El juzgado está ubicado en la Calle 12 N° 5 - 75, Piso 5, Centro Comercial Plaza de Caicedo de la ciudad de Cali - Valle.

Se advierte al vinculado que el emplazamiento se entenderá surtido al finalizar el día siguiente de la publicación, que se realizará en un lugar público y visible de la secretaría de este despacho, así como en la página web de la Rama Judicial.

Igualmente se advierte al vinculado señor JUAN DAVID VÉLEZ TORRES, que en caso de no comparecer en el plazo fijado, se procederá a designarle Curador Ad – Litem de conformidad con lo establecido por el Artículo 29 del Código de Procesal de Trabajo y de la Seguridad Social.

Para constancia se expide el presente EDICTO en Santiago de Cali a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

LINA MARCELA CASTRO ARENAS
Secretaria